

ACTA N° 009-2021-CF-FIS-UNICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

En Ica a los 19 días del mes de marzo del año 2021, siendo las 17.45hras., se dio inicio en forma virtual, mediante el programa ZOOM, a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería de Sistemas, convocada por el Decano Dr. Juan José Jiménez Garavito; antes de iniciar el consejo, el decano solicita al secretario tomar la asistencia de los consejeros: **Docentes Principales:** Dr. Alejandro Isaías Angulo Quispe; Mag. Henry Guevara Garibay; Ing. Percy Gutiérrez Motta; **Docentes Asociados;** Dr. Erwin Peña Casas; **alumnos:** Moriano Cruz Michael Dison; Huataquispe Poma Arnold. Se verifico el quorum siendo de 6 miembros asistentes, de los 11 once elegidos.

El Decano, consulta sobre la aprobación del Acta del Consejo del 16 de marzo del 2021, la misma que fuera remitida a sus correos institucionales para su revisión y posterior aprobación en Consejo, alguien tiene alguna observación que realizar:

Dr. Alejandro Angulo Quispe; señor decano tengo más que todo observaciones de redacción, más que de fondo, por ejemplo hay algunas palabritas donde dice atreves en lugar de lo que se quiere decir: a través del correo, en otras dice: hacer lagunas mejores, y es hacer algunas mejoras; después en alguna parte de la redacción, en donde intervengo yo, que las prácticas y ahí no más se queda, me refería que las practicas deben mantenerse en 22 créditos y que por esa razón estoy incluyendo en el propósito también el alcance, para que el alcance sea a todas las actividades que docentes y alumnos que se realicen a partir del semestre académico 2020-I, en el que efectivamente el plan de estudios considera los 22 créditos, entonces son cuestiones de redacción, que agradecería que el señor secretario lo revise para corregir esas cositas que le van a dar sentido a las palabras.

Decano; bien Dr. Alejandro.

Dr. Erwin Peña Casas; ya tomé nota de las observaciones.

Decano; entonces con esas observaciones de forma no de fondo, sírvanse levantar la mano para la aprobación del acta:

ACTA APROBADA POR UNANIMIDAD, por todos los asistentes de la sesión anterior.

A continuación, el Decano, hace lectura de la Agenda programada para el día de hoy:

AGENDA UNICA

1. Informar y aprobar el oficio de la comisión de contrato docente N° 017-CCCPCD/R/MV - UNICA-2021 017, docente contratado RENACYT-FIS

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Informar y aprobar el oficio de la comisión de contrato docente N° 017-CCCPCD/R/MV - UNICA-2021 017, docente contratado RENACYT-FIS: para ello doy pase al Dr. Edgar

Leonardo Peña Casas, como presidente de la comisión de concurso de nuestra facultad, quien ha sido invitado a participar de este consejo.

Dr. Edgar Leonardo Peña Casa; buenas tardes a todo los miembros del consejo de facultad, docentes y estudiantes, en esta oportunidad en mi calidad de invitado, como presidente de la comisión de evaluación del concurso público de contrato docente RENACYT en la modalidad virtual 2020-II, debo informar a este honorable consejo de facultad, que el concurso público de contrato se llevó de una forma normal sin ningún tipo de inconveniente, el único postulante que hubo fue el Ingeniero Tuesta Monteza Víctor Alexci, cuyo puntaje obtenido, puntaje general fue de 31.35, alcanzando la nota de aprobatoria, todos esos actuados fueron remitidos al decano, a la comisión y también a la oficina de TIC, para su publicación respectiva, de tal manera que no habido ninguna observación, ninguna queja y todo como les dije se ha llevado a cabo con suma normalidad, agradeciendo por supuesto la buena disposición, el apoyo y el trabajo de los otros miembros de la comisión, me refiero al Dr. Alejandro Angulo y al Dr. Walter Ramos, gracias también por su valioso aporte, porque sin ellos realmente, hubiésemos tenido algunos problemas, muchas gracias, es todo lo que tengo que informar señor decano.

- a) **Decano;** muy agradecido Dr. Edgar Peña, muy agradecido también a la comisión, Dr. Alejandro Angulo, Dr. Walter Ramos, que también han actuado en una comisión que ha tenido tres partes, tres eventos para realizar estas convocatorias, en esta oportunidad tenemos un docente nuevo, un docente RENACYT, quien se suma a la relación de la universidad para el tema de licenciamiento, alguien más desea hacer el uso de la palabra.
- b) **Dr. Edgar Peña;** señor decano si ya mi participación ha terminado, solicito permiso para retirarme.
- c) **Decano,** está bien puede retirarse.
- d) **Dr. Erwin Peña Casas;** señor decano solo una petición, para que se pueda aclarar, debido a que los estudiantes desconozcan el tema del concurso RENACYT y sería bueno que se aclare para que ellos entiendan el concurso y sepan que es un docente RENACYT.
- e) **Decano;** bueno el Dr. Edgar Peña ya se retiró, pero le explico, para los alumnos miembros del consejo, si recuerdan nosotros teníamos originalmente programada o designada 09 plazas para concurso de contrato docente, en el primer concurso ingresaron 04 docentes, en el segundo concurso ingresaron 04 docentes más, que hacen un total de 08, pero teníamos 09 plazas, y la universidad para efecto del licenciamiento tenía que cumplir un indicador, en donde el número de docentes investigadores en la universidad, tenía que ser un porcentaje de acuerdo al total de docentes, y ese porcentaje estaba muy por debajo de lo que pedían, entonces la comisión central de concurso docente vio que efectivamente por facultades faltaban docentes por contratar, en nuestro caso nos faltaba una plaza, y así habían plaza por cubrir y el presupuesto del estado estaba designado un total de plazas específicas para la universidad, entonces a las autoridades de la universidad se les ocurrió la idea de hacer una tercera ronda de contrato, pero le iban a poner más puntaje a aquellos docentes que estaban escritos en Concytec, Renacyt, Regina, y que fueran docentes investigadores, estos docentes al ser investigadores, el estado les paga prácticamente otro sueldo más, se dedican a investigar y solo tienen que tener una carga lectiva mínima o dictar un solo curso, porque el resto de su tiempo es para investigar, porque el estado les paga para ser investigadores, entonces se nos dio la tarea de buscar docentes que tuvieran esa condición, que sean docentes Renacyt, cada uno de nosotros busco entre sus conocidos, docentes que

cumplieran con ese requisito y claro algunos otros docentes se enteraron por otras facultad y es así como poluto este docente; entonces la comisión central hizo toda la comunicación y la primera fase del concurso, y la segunda fase se realizó en la facultad, con la comisión designada, tal como lo ha informado tenía que evaluar la clase magistral y ponerle su puntaje, una vez realizado eso, remitir la información a la comisión central, la comisión central espero el tiempo necesario para cualquier reclamo, pasado ese tiempo la comisión central envía el expediente con los resultado finales para poner de conocimiento al Consejo de Facultad y aprueben los resultados, en este caso, de este concurso complementario, entonces tenemos un nuevo docentes en la facultad, indudablemente podemos decir que tenemos un docente Renacyt, que solo dictara un solo curso, porque el estado le paga para que haga investigación, de esta manera en poco tiempo alguno de nosotros estemos en esta misma condición y nos dediquemos a la investigación y podamos aportar a la humanidad con soluciones reales. Ese es el tipo de docente que ha ingresado a la facultad.

- f) **Dr. Alejandro Angulo;** para complementar su informe, en el sentido de que este docente que estamos contratando, pasa a formar la plana docentes contratados de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y conforme al oficio que le está indicando el presidente de la comisión de admisión, va a tener que indicarse que pasa a ser adscrito al departamento académico de la facultad de Ingeniería de Sistemas y como usted lo señala en el reglamento de docentes investigadores de nuestra universidad, establece él va a dictar solo un curso en la facultad y el resto de tiempo lo debe dedicar a la investigación, para cuyo efecto las actividades las tiene que coordinar con nuestro Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad y el Vicerrectorado de Académico, a fin de demostrar los trabajo de Investigación, es decir que él tiene que justificar todo el resto de tiempo con las investigaciones que va desarrollar o realizar, en cierto modo para nosotros en estas circunstancias es un poquito negativo el hecho que una plaza que deberíamos poder contar con un profesor que nos apoye con más números de horas, lamentablemente solo nos va poder ayudar con un curso, que puede durar 04 horas o 05 horas máximo, lamentablemente digo porque en nuestra facultad estamos observando que nuestros docentes ordinarios están sobrecargados, conjuntamente con los contratados, en la horas que se están admitiendo, y por otro lado si bien es cierto estamos contribuyendo a que la universidad pueda lograr el mínimo de docentes investigadores que exige las normas del licenciamiento para las universidades públicas como la nuestra, esa es la partecita diríamos que constituye el sacrificio de la facultad de sistemas como un aporte, eso es lo que quería complementar señor decano.
- g) **Decano;** algún consejero quiere tomar el uso de la palabra, nadie, bien entonces vamos a aprobar la inclusión de este nuevo docente a nuestra facultad, que va a formar parte de nuestra plana docente y como es un docente investigador posiblemente pueda apoyar a los demás docentes que todavía no tenemos esta denominación de docentes Renacyt y él puede hacer alguna investigación nueva con la inclusión de alguno de nosotros y también puede llevar en sus investigaciones a un alumno, esa es la idea. Con el tiempo tendremos seremos docentes renacyt, y como dice Alejandro el tiempo en el dictado de cursos disminuiría, pero son circunstancias en la que veremos que hacemos en su momento. Los señores miembros del Consejo que apruebe la inclusión de este docente y el informe de la comisión central de contrato docente Renacyt 2020-II, sírvanse levantar la mano:

DOCENTE PRINCIPAL	VOTACION
Dr. Alejandro Isaías Angulo Quispe	SI
Mag. Henry Genaro Guevara Garibay	SI
Ing. Julián Percy Gutiérrez Motta	SI

DOCENTE ASOCIADO	VOTACION
Dr. Erwin Pablo Peña Casas	SI

ALUMNOS	VOTACION
Moriano Cruz Michael Dison	SI
Huataquispe Poma Arnold	SI

DECANO	VOTACION
Dr. Juan José Jiménez Garavito	SI

EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD, EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN CENTRAL DE CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE RENACYT EN LA MODALIDAD VIRTUAL 2020 II, PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

DECANO. - en relación al acuerdo tomado en el consejo de hoy, sírvanse dispensar la lectura del acta para su aprobación, en la necesidad de emitir la resolución del acuerdo tomado y remitir a más tardar mañana temprano a la oficina de la comisión del concurso y al rector; bien señores sírvanse levantar la mano si están de acuerdo en exonerar de la lectura del acta el acuerdo que hemos tomado el día de hoy:

DOCENTE PRINCIPAL	VOTACION
Dr. Alejandro Isaías Angulo Quispe	SI
Mag. Henry Genaro Guevara Garibay	SI
Ing. Julián Percy Gutiérrez Motta	SI

DOCENTE ASOCIADO	VOTACION
Dr. Erwin Pablo Peña Casas	SI

ALUMNOS	VOTACION
Moriano Cruz Michael Dison	SI
Huataquispe Poma Arnold	SI

DECANO	VOTACION
Dr. Juan José Jiménez Garavito	SI


EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDÓ POR UNANIMIDAD, EXONERAR LA LECTURA DEL ACTA DEL CONSEJO DEL DÍA DE HOY PARA PONER EN EJECUCIÓN EL ACUERDO TOMADOS.

DECANO. - Buenos señores consejeros, solo para conocimiento, les envié unas fotografías del día jueves, de la visita virtual que realizo MINEDU a nuestra facultad y me queje porque


[Handwritten signatures and notes on the right margin]

los días lunes, martes y miércoles, infraestructura no había citado para levantar algunas observaciones y a la fecha no se habían hecho presente, ni comprado absolutamente nada y tampoco se habían acercado a la facultad a realizar algún trabajo, me queje al MINEDU, en presencia de Michel Alcázar, y también me queje porque el año pasado había diseñado el modelo de los Key para los dos laboratorios y sin embargo por licenciamiento no nos han comprado nada y sin embargo nos andan preguntando por el software, y nada de las computadoras, entonces le ordenaron a Michell, que lo ponga en prioridad uno, anoche tuve una reunión con Javier Contreras y el día de hoy en la mañana ha llegado un empresa contratista y hay 14 persona en la facultad y están haciendo los trabajos hoy, mañana y posiblemente lo terminen el lunes o martes, si alguno de ustedes quisiera acercarse a la facultad, para apoyar al menos para indicar, al menos para tomar decisiones, yo no puedo estar en todas partes, está yendo Lito, Tataje, Percy, la Sra. María que siempre nos acompaña y la señora Esther, entonces se necesita la presencia de alguien por si en algún momento hay que tomar una decisión, siempre hay alguna pregunta, ellos van a resolver todos los problemas integrales que tenemos en facultad, le informo esto señores miembros del consejo, que a veces hay que ponerse bravos, porque la universidad camina a empujones, cualquier coordinación la haremos por interno. Bien señores doy por terminado este consejo, le agradezco por su participación y asistencia.


Sin Otro punto que tratar, el Decano dio por concluida la sesión del Consejo de Facultad, siendo las 15:56hras.



Dr. Alejandro Isaias Angulo Quispe




Mag. Henry Genaro Guevara Garibay



Ing. Julián Percy Gutiérrez Motta




Dr. Erwin Pablo Peña Casas



Moriano Cruz Michael Dison



Huataquispe Poma Arnold



Dr. Juan José Jiménez Garavito
Decano